



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA
Y ASISTENCIA PARA LOS PROYECTOS WEB EN EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

PERFIL TÉCNICO “CONSULTOR SHAREPOINT PARA LA WEB”



Índice

Antecedentes	3
Objeto del contrato	4
Alcance del proyecto	4
Titulación	4
Conocimientos y experiencia	4
Tareas a realizar	4
Herramientas a utilizar	6
Planificación del proyecto.....	6
Sustitución de consultor.....	7
Plazos de ejecución y entrega.....	7
Diligencia exigible	7



Antecedentes

Los portales y páginas web del Tribunal Constitucional están contruidos sobre la plataforma de gestión de contenidos, colaboración y publicación web “Microsoft Office SharePoint Server 2007”.

Las páginas que actualmente se mantienen son:

- Página web del Tribunal Constitucional
- Página de la Conferencia iberoamericana de Justicia Constitucional y su extensión en la Red iberoamericana de Letrados y Asesores Constitucionales.
- Intranet ATRIO

También está previsto, a corto plazo, el desarrollo de la sede electrónica del Tribunal Constitucional.

Todas las páginas web del Tribunal Constitucional incorporan aplicativos que aportan funcionalidad e interactividad. Más allá de la gestión de contenidos propia de cualquier portal de publicación, se ofrecen servicios como son, por ejemplo, la publicación automática del perfil del contratante en la web por parte de los responsables de la gestión económica; la publicación de resoluciones y modificación de las mismas por parte de los responsables de la gestión de la doctrina constitucional; las solicitudes de cursos desde la intranet, la autenticación de usuarios, etc.

El despliegue de la sede electrónica del Tribunal Constitucional, incorporando la posibilidad de realizar trámites a través de Internet, abundará en la necesidad de desarrollos a medida relacionados con la administración electrónica.

Por otro lado, en el año 2012, los servicios alojamiento de las páginas web del Tribunal, han pasado a ser prestados por el Servicio de Informática, desde las infraestructuras propias. Ello significa que las tareas de administración de los entornos, de disponibilidad de los servicios, de control de accesos, de migración y actualización de versiones, de adecuación de los componentes de arquitectura, y demás, han sido asumidas por el propio Servicio de Informática.

Por otro lado, es requerimiento común a todos los desarrollos web de la institución, la observancia de las normas relacionadas con la usabilidad, seguridad y accesibilidad.

Las características del gestor de contenidos, colaboración y publicación web “Microsoft Office SharePoint Server”, sobre las que están desarrolladas e implementadas las páginas web del Tribunal, y los requisitos tecnológicos que conllevan, requieren, entre otros, del perfil técnico de CONSULTOR SHAREPOINT PARA LA WEB.

Al tratarse de un perfil técnico muy específico, es necesario contratar dichos servicios a través de una empresa de servicios informáticos.



Objeto del contrato

El objeto del presente pliego es la contratación de los servicios de asistencia técnica para el desarrollo puesta en marcha de los proyectos web del Tribunal Constitucional.

Dicho objeto consiste en la contratación de horas de un técnico experto en la categoría profesional de **CONSULTOR SHAREPOINT**, según las especificaciones técnicas que se detallan a continuación.

Alcance del proyecto

Titulación

- Titulación universitaria, con cinco años de experiencia en proyectos TIC. Se considerará igualmente funciones relacionadas con su especialidad durante al menos tres años.

Conocimientos y experiencia

El técnico deberá poseer, al menos, los siguientes conocimientos y experiencia superior a cinco años en las siguientes tecnologías:

Lenguajes de programación

- C#
- ASP.NET
- SQL

Frameworks

- Microsoft Framework.Net

Sistemas Operativos

- Windows Server

Bases de Datos

- Microsoft SQL Server
- SQL, T-SQL, Procedimientos almacenados, Reporting Services

Tecnologías

- *Sharepoint*
 - Desarrollo, creación, administración y configuración
 - Sharepoint Designer
- *Tecnologías XML*
- Certificados digitales, Firma electrónica
- Usabilidad y accesibilidad web

Tareas a realizar

Las tareas a realizar por el técnico con perfil de CONSULTOR SHAREPOINT serán:

- **COLABORACIÓN CON LOS ADMINISTRADORES MOSS**



- Implementación y administración de servidores SharePoint
 - Instalación de SharePoint Server
 - Configuración de SharePoint Server
 - Administración de MOSS 2007
 - Configuración de seguridad
 - Registros e informes
 - Configuración global
 - Copias de seguridad y restauración
 - Infopath Forms Services
 - Servicios compartidos de office SharePoint Server
 - Informes de uso
 - Administración de IIS
 - Grupos de aplicaciones
 - Reciclaje
 - Rendimiento
 - Administración de WSS
 - Configuración de seguridad
 - Registros e informes
 - Configuración global
 - Copias de seguridad y restauración
 - Mantenimiento
 - Actualización de versiones
 - Migración de datos entre versiones
 - Monitorización
 - Optimización de SharePoint Server
 - Configuración de la seguridad
-
- **DESARROLLO MOSS**
 - Creación de portales corporativos basados en SharePoint Server
 - Creación de gestores de contenido basados en SharePoint Server
 - Configuración de las búsquedas y catálogos de contenido
 - Personalización de la interfaz de usuario (web parts, páginas maestras y temas)
 - SharePoint Designer
 - Tipos de contenido personalizados
 - Definición de plantillas de sitios y temas
 - Gestión y creación de características (features)
 - API basada en servicios web
 - Desarrollo de Web Parts
 - Personalización del comportamiento del cliente (scripts/AJAX)
 - Modelo de objetos
 - Uso de campos personalizados
 - Eventos y trabajos
 - Servicios compartidos
 - Desarrollo de flujos de trabajo (workflows)



- Localización de sitios
- WEB PARTS Y FEATURES (características)
 - Instalación de WebParts
 - Utilizar controles de usuario como WebParts
 - Características (features)
 - Archivos auxiliares
 - Creación de una característica de Acciones del Sitio
 - Instalación y activación de la característica desde la administración de WSS y desde línea de comandos
 - Creación de una características avanzada
- Consultoría, Implantación y Personalización de las distintas versiones de SharePoint.
- Optimización de procesos utilizando la infraestructura de workflows de SharePoint.
- Creación de aplicaciones personalizadas basadas en SharePoint, extendiendo la base con WebParts.
- Creación de soluciones de búsqueda de documentos corporativas con la tecnología de búsqueda de SharePoint.
- Apoyo a desarrolladores SharePoint.

Herramientas a utilizar

El CONSULTOR SHAREPOINT, deberá tener experiencia en el uso de las siguientes tipos de herramientas:

- **Herramientas de desarrollo de software y administración de la configuración:** *Visual Studio; Framework de Microsoft*
- **Herramientas de integración y comprobación:** El entorno de integración de sitios de Office SharePoint Server 2007 incluye una o varias granjas de servidores que ejecutan Office SharePoint Server 2007. Otras herramientas útiles durante la integración son las aplicaciones diseñadas específicamente para probar las páginas web y los elementos web: *Microsoft Best Practices Analyzer para Windows SharePoint Services 3.0 y 2007 Microsoft Office System*
- **Herramientas de diseño y personalización de sitios:** Para la creación de artefactos personalizados tales como páginas maestras, diseños y hojas de estilos en cascada.
- **Herramientas de empaquetado e implementación de soluciones:** Por ejemplo, *Solution Pack Generator, WSPbuilder*
- **Herramientas de creación y distribución de contenido:** Por ejemplo, *Aplicaciones cliente de 2007 Office System*.

Planificación del proyecto

La dirección del proyecto corresponderá al Tribunal Constitucional.



Durante todas las fases del proyecto la empresa adjudicataria ofrecerá una interlocución única que coordine con los responsables del Tribunal Constitucional el seguimiento del mismo.

Sustitución de consultor

Existirá un período de prueba, con respecto al técnico asignado al proyecto, de diez días naturales.

En el caso sustitución, los diez primeros días del nuevo personal correrán a cargo de la empresa y no se facturarán al Tribunal Constitucional.

Plazos de ejecución y entrega

Este proyecto se desarrollará durante el ejercicio 2013.

El servicio requerido se prestará en las instalaciones del Tribunal Constitucional, en el horario habitual de funcionamiento. El horario de servicio estimado será de 40 horas semanales y se ajustará a las necesidades del Tribunal.

La facturación será por meses naturales vencidos y sólo se facturará por las horas requeridas y efectivamente realizadas y certificadas por los responsables del proyecto del Tribunal Constitucional.

Diligencia exigible

El adjudicatario ejecutará el contrato en los términos previstos en el presente Pliego, realizando de manera competente y profesional el objeto del contrato, cumpliendo los niveles de calidad exigidos y cuidando diligentemente los equipos puestos a su disposición para el cumplimiento de sus fines por el Tribunal Constitucional. A estos efectos, el adjudicatario responderá de la calidad del trabajo desarrollado con la diligencia exigible a una empresa experta en la realización del servicio del tipo del objeto del contrato.

El adjudicatario responderá de la corrección y precisión de los documentos y entregables, respondiendo de los daños y perjuicios por reclamaciones de terceros que tengan su causa en errores, métodos inadecuados o conclusiones incorrectas de los adjudicatarios, en la ejecución del contrato o que deriven de la falta de diligencia referida.